

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.298.

### **BOTEL ALCUDIAMAR CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta general ordinaria  
y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Botel Alcudiamar Club, Sociedad Anónima» para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en el domicilio social sito en paseo Marítimo, 1, de esta ciudad, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la Sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Alcudia, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Bartomeu Bastard Figuerola.—V.º B.º, el Presidente, Juan Domingo Truys.—22.169.

### **BTV, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Carretera Nacional II, Km. 333, La Puebla de Alfindén (Zaragoza), el 20 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 21 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social en 2000.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del 2000.

Cuarto.—Remuneración del Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación del nombramiento de Auditores para el ejercicio 2001.

Sexto.—Redenominación del capital social en euros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Según lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, y solicitar la entrega gratuita e inmediata de dichos documentos.

La Puebla de Alfindén, 8 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—21.749.

### **BURBIA 99 DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.**

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.299.

### **CALA TURQUETA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de «Cala Turqueta, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las diecinueve horas, y si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la misma, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, o censura, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, o censura de la gestión del órgano de administración de la entidad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto, en su caso, para dicha aprobación.

De conformidad con la legalidad vigente se comunica a los señores accionistas su derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de someterse a su aprobación, y el texto íntegro del informe relativo a la modificación estatutaria propuesta; así como el derecho que les asiste, desde el día de la fecha de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Ciudadella de Menorca, 10 de marzo de 2001.—Los Administradores, Floyd MacNeile-Dixon y Antonio Vivó de Salort.—21.307.

### **CAMIONES HUESCA, S. A.**

El Administrador único de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas el día 4 de junio de 2001, a las catorce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 5 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el citado ejercicio.

Tercero.—Renovación en el cargo del Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo los accionistas que así lo soliciten, obtener de forma inmediata y gratuita el envío de la copia de los mismos.

Huesca, 7 de mayo de 2001.—El Administrador.—21.695.

### **CANTERA SAN ISIDRO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 15 de junio de 2001, en el domicilio social, y a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 2001, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los documentos contables y sociales del ejercicio que se someten a la aprobación de la Junta, estarán en el domicilio social, a fin de su examen, a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo éstos obtener copia de los mismos o instar su envío, de forma inmediata y gratuita.

Cox, 7 de mayo de 2001.—El Administrador único, Manuel Riquelme Riquelme.—22.132.

### **CARTERA 30, SIMCAV, S. A.**

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 1 de junio de 2001, en el domicilio social, sito en el paseo de Recoletos, número 3, en primera convocatoria y el día 4 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias, Memoria), así como del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000 y de la Aplicación del Resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Designación de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación y definición de la política de inversión de la sociedad.

Quinto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la sociedad al objeto de desarrollar una política de inversión que permita la inversión

en valores no cotizados y en instrumentos financieros derivados conforme a la normativa vigente.

Sexto.—Delegación de facultades.  
Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores, relativos a los puntos que se someten a aprobación, según el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 14 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—21.311.

## CATALANA DE DISPENSACIÓN, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará el día 5 de junio de 2001, a las doce horas, en la calle Josep Anselm Clavé, número 100, Esplugues de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria del ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre dicha aplicación.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos de gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que serán entregados o remitidos gratuitamente al accionista que lo solicite.

Esplugues de Llobregat (Barcelona), 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Ramón Doménech Torné.—21.708.

## CLÍNICA LOS NARANJOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Torremolinos (Málaga), urbanización «Los Naranjos», calle Hoyo, 102, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar, y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración, realizada en el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar, en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, la totalidad de los documentos sometidos a aprobación, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, según preceptúa el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.292.

## CLÍNICA SANTA ELENA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Torremolinos (Málaga), urbanización «Los Álamos», sin número, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar, y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración, realizada en el ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores, ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar, en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, la totalidad de los documentos sometidos a aprobación, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, según preceptúa el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 3 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.291.

## COLEGIO LAS ROSAS, S. A. L.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de «Colegio Las Rosas, Sociedad Anónima Laboral» a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, (calle Cuesta negra, sin número, hoy denominada avenida de Niza, número 24), el día 14 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y en caso de no haber quorum suficiente el día siguiente, 15 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, del Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el día 31 de agosto de 2000, formulados por el Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Cese de una Consejera y nombramiento de tres nuevos Consejeros de la sociedad.

Tercero.—Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de cambiar de clase 5.700 acciones, propiedad de ocho accionistas, que pasan de ser de clase laboral a ser de clase general por haber dejado de ser trabajadoras de la sociedad con contratos por tiempo indefinido tres de dichos accionistas y no haber llegado a serlo los restantes 5 accionistas referidos, así como de facultar a la

Secretaría del Consejo de Administración para que formalice el cambio de clase de dichas acciones y otorgue la pertinente escritura pública modificando el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación al señalado para su celebración en primera convocatoria, figuren inscritos como tales en el Libro Registro de acciones.

Se ponen a disposición de los accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos antes referidos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas de la sociedad, que tienen derecho a examinar, en el domicilio social, así como a pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración.—21.740.

## COLEGIO LAS ROSAS, S. A. L.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de «Colegio Las Rosas, Sociedad Anónima Laboral» a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, (calle Cuesta Negra, sin número, hoy denominada avenida de Niza, número 24), el día 15 de junio de 2001, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en caso de no haber quorum suficiente el día siguiente, 16 de junio, a las diecinueve horas treinta minutos, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos comprendidos el siguiente

### Orden del día

Primero.—Dejar sin efecto, por adolecer de defectos impeditivos de su inscripción en el Registro mercantil, los acuerdos de aumentar el capital social en la suma total de 121.800.000 pesetas, más 200.352.150 pesetas de primas de emisión, adoptados en las Juntas generales celebradas los días 22 de abril de 1997, 17 de julio de 1998, 1 de junio de 1999, 17 de febrero de 2000 y 18 de mayo de 2000. Y aprobar el Balance cerrado al día 31 de enero de 2001, del que resulta que, como consecuencia de la nulidad de los referidos acuerdos, el capital social es de 14.520.000 pesetas y existen créditos contra la sociedad por importe de 322.152.150 pesetas.

Segundo.—Aumentar el capital social en la cantidad de 121.800.000 pesetas, llevándolo a efecto bajo las siguientes condiciones:

El aumento se hará mediante la emisión de 121.800 nuevas acciones de 1.000 pesetas de valor nominal, cada una, que estarán representadas por títulos, serán nominativas e irán numeradas correlativamente a partir del número 14.521, pudiendo emitirse títulos múltiples.

El contravalor del aumento del capital consistirá en la compensación de créditos contra la sociedad que, son todos ellos líquidos, vencidos y exigibles.

Por razón de la condición de los acreedores, de las 121.800 acciones a emitir, 97.700 serán de la clase laboral y 24.100 de la clase general.

La emisión se hará con tipos diversos, que serán los siguientes ascendiendo la prima de emisión a 200.352.150 pesetas:

Cuatro acreedores que suscribirán 3.000 acciones cada uno, nueve que suscribirán 2.700 acciones, cada uno y una que suscribirá 2.000 acciones, lo harán a la par.

Cinco acreedores que suscribirán 3.500 acciones cada uno aportarán 2.499.000 pesetas cada uno en concepto de prima, o sea, 714 pesetas de prima por acción.

Un acreedor que suscribirá 3.500 acciones aportará 6.500.000 pesetas en concepto de prima de